

**INFORME SEMESTRAL**

**ENERO-JUNIO 2021**

**“LA COVES”**

**INFORME SEMESTRAL ENERO-JUNIO 2021 “LA COVES”**

**ANTECEDENTES**

El 27 de enero del año 2020, fue emitido el Acuerdo Gubernativo Número 30-2020, en el cual se creó la Comisión de Verificación y Seguimiento del Acuerdo por la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango, “LA COVES”, cuyo objetivo fundamental es verificar y dar seguimiento a las acciones y mecanismos implementados por los Ministerios y distintas dependencias del Organismo Ejecutivo para la consecución de las condiciones que coadyuvan a la solución de la conflictividad social y desarrollo sostenible del referido municipio, en el ámbito de los compromisos adquiridos en el Acuerdo.

La Comisión de Verificación y Seguimiento del Acuerdo por la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango “LA COVES”, está integrada por el Vicepresidente de la República, quien la preside, nueve Ministros, siendo ellos, el de Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Energía y Minas, Ambiente y Recursos Naturales, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Economía, Gobernación y de la Defensa Nacional, el Gobernador Departamental de Huehuetenango, y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La Comisión debe reunirse de manera ordinaria por lo menos una vez, cada tres meses, y de manera extraordinaria cuando se considere necesario a solicitud de algunos de sus integrantes o quien presida la misma.

A la fecha “LA COVES”, durante el primer semestre del año 2021, ha sostenido dos (2) reuniones de trabajo, tal como lo establece el Acuerdo Gubernativo Número 30-2020.

Es necesario manifestar que por la situación de la pandemia en el año 2020, no fue posible llevar a cabo las reuniones como estaba previsto, pero desde el mes de octubre de ese año, se recabó información sobre los avances de los compromisos adquiridos y el 2 de diciembre del 2020, se llevó a cabo la primera reunión, en la cual se instaló oficialmente la Comisión de Verificación y Seguimiento del Acuerdo por la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán “LA COVES” y se presentaron los avances obtenidos durante ese año.

Iniciado el año 2021, en cumplimiento del artículo 9 del mencionado Acuerdo Gubernativo, se realizó la primera reunión, la cual se llevó a cabo el 22 de marzo del 2021, durante la cual cada institución presentó los correspondientes Planes de Trabajo para el año 2021. Para la elaboración de los mismos, se realizaron dos reuniones previas, en la cuales participaron Viceministros y los enlaces asignados por cada institución.

El 29 de junio del presente año, se llevó a cabo, la segunda reunión de “LA COVES”, durante la cual cada una de las instituciones presentó los avances obtenidos durante el primer semestre del año. Así mismo, se analizaron y discutieron los retos y desafíos que podrían presentarse en el próximo semestre.

Es importante hacer notar que la COVES ha encontrado un importante apoyo territorial en la estructura conformada a raíz de la firma del Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, que involucra la participación de liderazgos locales de todo el municipio así como la participación y trabajo de otros actores relacionados con el cumplimiento de tal Acuerdo. Ello ha facilitado de manera significativa el trabajo, desplazamiento y actividades realizadas por las instituciones de Gobierno.

Esta estructura, encabezada por la Comisión de Gestión, Ejecución y Administración – COMGEAD – ha permitido también corroborar en terreno la realización de las actividades de gobierno y canalizar de manera permanente los desafíos para el proceso de cumplimiento del Acuerdo.

**PRINCIPALES AVANCES DE LOS PLANES DE TRABAJO OBTENIDOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021**

A continuación, se presentan los avances de los Planes de Trabajo 2021, en función de las metas y objetivos establecidos en cada uno de ellos. Esos Planes de Trabajo incorporan los compromisos de cada institución conforme al Acuerdo para la Paz y Desarrollo de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

1. **Ministerio de Educación:**

De acuerdo al objetivo establecido en el Plan de trabajo, y la implementación de acciones interinstitucionales, para la ejecución del Plan de Educación 2021, en función de los componentes infraestructura, equipamiento, ampliación de cobertura, formación y capacitación, los principales avances obtenidos, durante el primer semestre del año 2021, son:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES MINEDUC | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Remozamiento y ampliación de infraestructura educativa. | * 10 Centros educativos en la fase de evaluación de infraestructura. |
| 1. Extensión de cobertura educativa mediante la contratación de maestros. | * 26 Docentes contratados y capacitados. * 160 Docentes evaluados para certificación lingüística. * 90 Becas otorgadas. |
| 1. Fortalecimiento de Organizaciones de Padres de Familia. | * 2 Organizaciones de Padres de Familia (OPF) constituidas. * 78 Presidentes de OPF y Directores capacitados. |

1. **Ministerio de Salud:**

El objetivo establecido en el Plan de Trabajo, está relacionado con el fortalecimiento de los servicios del Distrito de Salud en San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Se presentan los principales avances en ese contexto.

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES MSPAS | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Remozamiento y fortalecimiento del Centro de Atención Permanente -CAP-. | * La UCEE, inició con el proceso de remozamiento del Centro de Atención Permanente de San Mateo Ixtatán, con lo cual se mejorará la calidad de atención brindada a los usuarios. * En proceso, la recategorización del Centro de Atención Permanente -CAP- a un Centro de Atención Materno-infantil. En la práctica, da atención 24 horas, atiende partos no complicados, estabilización y referencia de urgencias. * Servicios abastecidos de más del 90% de medicamentos, insumos médico quirúrgico, así como también de pruebas rápidas, material impreso y recursos para realizar la vigilancia de calidad de agua. * En proceso, la adquisición de equipo por parte del proyecto Crecer Sano. |
| 1. Extensión de cobertura de salud. | * Se ha iniciado el registro de actualización de las comadronas, y se tiene contemplado iniciar un intercambio con los terapeutas mayas. |
| 1. Incrementar la cantidad de personal para atención. | * En proceso la contratación de Técnicos en Salud Rural y personal ya contratado: 1 laboratorista y auxiliares de enfermería. |

1. **Ministerio de Agricultura:**

El objetivo general del Plan es contribuir con el desarrollo del municipio de San Mateo Ixtatán a través de acciones de emprendimiento y productividad. Los avances obtenidos a la fecha en este contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES MAGA | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Capacitar y brindar asistencia técnica de gabinete y de campo, | * Se han realizado 91 eventos de capacitación en campo en cultivos agrícolas y pecuarios. * Se han brindado 250 raciones alimentarias. |
| 1. Dotación de insumos y equipo para la producción agrícola, en San Mateo Ixtatán. | * Se han distribuido 90 juegos de herramientas agrícolas (azadón y machete) a agricultores en 5 municipios. * Se ha provisto de 60 libras de semilla de maíz ICTA B-7 y 14 quintales de maíz ICTA V-301, a 72 agricultores para el establecimiento de parcelas de aprendizaje. * Se han entregado 12 libras de hortaliza a 4 comunidades. * Se han proporcionado 58,000 pilones en seguimiento a viveros agroforestales a 80 beneficiarios. |

1. **Ministerio de Energía y Minas:**

El objetivo fundamental del Plan, es llevar a cabo el proceso de electrificación rural tomando en cuenta a las comunidades seleccionadas del municipio de San Mateo Ixtatán. Los avances en este contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES MEM | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Identificar y priorizar comunidades a electrificar de San Mateo Ixtatán. | * Se realizó la mayor parte del censo dirigido a los habitantes de San Mateo Ixtatán, que demandarán el servicio de energía eléctrica. * El costo estimado de inversión para la electrificación es de Q176 millones de quetzales. |
| 1. Sinergia entre LA COVES y actores públicos y privados para lograr la electrificación. | * Se presentó a las autoridades departamentales y municipales, el Plan de Electrificación para la zona norte de Huehuetenango, el cual incluye el municipio de San Mateo Ixtatán. * Se han realizado reuniones con diferentes actores del municipio, para ir construyendo la factibilidad y viabilidad del proceso de electrificación. |

1. **Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda:**

El objetivo del Plan, es el mejoramiento de la infraestructura vial de los caminos rurales en el municipio. A continuación, se presentan los principales avances en este contexto.

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES CIV | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Reconstrucción de caminos terciarios. | * Se realizó la visita de inspección para la construcción del puente vehicular y posteriormente se realizarán los estudios de ingeniería. * El tramo carretero de San Mateo Ixtatán a Santa Cruz Barillas, está siendo ejecutado por el Fondo Social. A la fecha llevamos un 63% de avance. En la actualidad, está en proceso ampliar el plazo contractual del proyecto. Tenemos que corroborar esto porque, por el contrario, hay fuertes críticas a que esto no se realiza o no avanza, incluyendo la voz del Cardenal Ramazzini |
| 1. Conclusión de la Franja Transversal del Norte. | * Está en proceso, la reducción de alcances del tramo 4 de la Franja Transversal del Norte, para iniciar su construcción a través del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. |

1. **Ministerio de Gobernación:**

El objetivo general del Plan es asegurar la recuperación de la gobernabilidad y el Estado de Derecho en el territorio del municipio de San Mateo Ixtatán. Los avances en este contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES GOBERNACIÓN | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Incremento y fortalecimiento de la fuerza policial, con la asignación de agentes de la Policía Nacional Civil de manera gradual a la Estación de la Policía Nacional Civil instalada en el municipio de San Mateo Ixtatán. | * En el primer semestre, se completó la cantidad de 37 elementos policiales; al finalizar el año, se espera duplicar la cantidad de efectivos. * Durante el semestre, se iniciaron las gestiones para fortalecer la capacidad de respuesta del contingente policial de San Mateo Ixtatán. Para finales de año, se incrementará la movilidad policial por medio de 2 autopatrullas y 2 motocicletas. |
| 1. Construcción del edificio correspondiente para la sede de la Estación de la Policía Nacional Civil en San Mateo Ixtatán | * Durante el periodo, se iniciaron las gestiones ante la corporación municipal de San Mateo Ixtatán para disponer de un terreno donde será construida la subestación de la policía. |
| 1. Prevención de la violencia y el delito en San Mateo Ixtatán | * Se iniciaron las gestiones para disponer de 10 efectivos policiales que podrán reforzar la vigilancia en la aldea Ixquisis, que es considerada una de las zonas con mayor grado de conflictividad. * Se estará programando una operación extraordinaria de seguridad en las zonas de mayor situación de pérdida de control por el Estado. * Se incrementarán los operativos de patrullaje vehiculares y a pie para asegurar el proceso de construcción del Tramo IV de la Franja Transversal del Norte. |

1. **Ministerio de la Defensa Nacional:**

El objetivo general del Plan es contribuir con el desarrollo del municipio de San Mateo Ixtatán, mediante las funciones que corresponde al Ministerio de la Defensa Nacional. a través de la recuperación y control del territorio del municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango. Los avances obtenidos a la fecha en este contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES MINDEF | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Estudios correspondientes para determinar las necesidades de reforzamiento de la seguridad fronteriza. | * Se han desarrollado 420 operaciones en el área fronteriza y comunidades aledañas de San Mateo Ixtatán. * Se realizaron gestiones ante la corporación municipal para la construcción del destacamento en el municipio. |

1. **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:**

El objetivo general del Plan es promover la salud y nutrición de la población guatemalteca, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Los avances obtenidos a la fecha en este contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES SESAN | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Gestión de asistencia alimentaria para familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional Insan.   Gestión de asistencia alimentaria para casos de niños con desnutrición aguda reportados por el Ministerio de Salud Pública. | * Asistencia alimentaria para 1,487 familias vulnerables de 23 comunidades. * En proceso la gestión para proveer asistencia alimentaria (3 raciones por familia) para 25 familias. |
| 1. Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional | * Inicio de operaciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro del seno del COMUDE. * La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, ha iniciado la construcción y actualización del Diagnóstico Municipal de San Mateo Ixtatán. * La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, ha desarrollado un mapeo de actores relacionados con la seguridad alimentaria, a fin de, establecer vínculos de coordinación para el trabajo conjunto en el municipio. |

1. **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales:**

El objetivo general del Plan, es implementar programas de educación ambiental con énfasis en cambio climático vinculando la pertinencia cultural, aspectos sociales, género y la participación ciudadana, que permita la sensibilización y capacitación de los beneficiarios, para la implementación de prácticas amigables con el ambiente. Los avances obtenidos a la fecha en este contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES MARN | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Capacitación en temas ambientales. | * Capacitación de autoridades municipales en temas relacionados con la Educación Ambiental (EDAM). * Procesos de Educación ambiental dirigidos a directores de Centros Educativos, docentes, facilitadores comunitarios, grupos de mujeres organizadas. |
| 1. Apoyo a la gestión municipal. | * En proceso la creación de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM). |

**10. Ministerio de Economía:**

El objetivo general del Plan, es brindar apoyo técnico a 30 artesanas de San Mateo Ixtatán. Los avances obtenidos a la fecha en este contexto, son los siguientes: ¿Ese es el objetivo del Plan? El ASMI plantea objetivos más grandes y de mayor calado.

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES MINECO | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Capacitar y brindar asesoría técnica. | * Se brindó asistencia técnica para realizar el diagnóstico de potencial artesanal según la ficha del Programa Innovación Artesanal, la línea basal y realizando actualizaciones periódicamente y/o cuando sea requerido. |
| 1. Contribuir con la organización productiva, con micro, pequeñas, medianas empresas, o cooperativas. | * En el marco del Programa Innovación Artesanal, se brindó asistencia técnica para el desarrollo, monitoreo, registro, y fortalecimiento a madres artesanas que desarrollan proyectos. * Se brindó asesoría a través de talleres a 30 artesanas de San Mateo Ixtatán, con el objetivo de fortalecer la autonomía y empoderamiento de las mujeres, para que cuenten con mayores herramientas para superar los obstáculos de género que enfrentan en la creación y desarrollo de sus emprendimientos y empresas.   LO QUE AQUÍ SE DICE NO SE CORRESPONDE CON EL OBJETIVO ENUNCIADO |

**INSTITUCIONES INVITADAS**

Debido a la necesidad de promover el desarrollo integral en el Municipio de San Mateo Ixtatán, conforme al artículo 4 del Acuerdo Gubernativo Número 30-2020, se invitó al Instituto Nacional de Bosques -INAB- y a la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, para que brinden asesoría y apoyo, en cada una en las áreas de su competencia.

A continuación, se presentan, los resultados de los planes de trabajo de cada una de esas instituciones, durante el primer semestre del año 2021:

1. **Instituto Nacional de Bosques:**

El objetivo general del Plan es la implementación de proyectos de incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE en sus diferentes modalidades en el municipio de San Mateo Ixtatán. Los avances obtenidos a la fecha en ese contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES INAB | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Protección y manejo de bosques. | * 261 beneficiarios directos / 1,305 beneficiarios indirectos |
| 1. Contener la tala ilegal de bosques. | * 1, 306.01 hectáreas abarcadas |
| 1. Incentivos forestales. | * 261 Proyectos certificados PINPEP y PROBOSQUE |

1. **Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas:**

El objetivo general del Plan, es prevenir la violencia y explotación sexual, impulsando la participación de instancias gubernamentales e integrantes de la RED VET y de las organizaciones comunitarias. Los avances obtenidos a la fecha en este contexto, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| AVANCES SVET | |
| COMPROMISOS | **RESULTADOS** |
| 1. Cobertura completa de los habitantes de las 94 Cantones, Aldeas y Caseríos en procesos de información y sensibilización para la prevención de la violencia sexual y explotación sexual. | * Primer diagnóstico institucional y poblacional, así como la identificación de la problemática. * Integración de instituciones parte de la Red de Prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas RED VET. |
| 1. Fortalecimiento institucional mediante procesos de capacitación para crear capacidades de prevención y combate la violencia sexual y explotación sexual. | * Se asignaron recursos exclusivos para el desarrollo del plan de trabajo en el municipio. |

**CONSIDERACIONES FINALES**

A continuación, se precisan los principales desafíos que cada una de las instituciones que conforman LA COVES deben realizar en cuanto a los compromisos a ejecutar, claramente definidos en el Acuerdo por la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.

**COMPROMISOS PENDIENTES DE EJECUTAR**

**Ministerio de Educación:**

* Construcción del complejo educativo integral

**Ministerio de Salud Pública:**

* Transporte de salud
* Atención en salud emocional

**Ministerio de Agricultura:**

* Asesoría para el alargamiento de cadenas productivas y la suma de valor a los productos y servicios de San Mateo Ixtatán
* Facilitar los puentes de comunicación entre productos y mercados
* Fortalecer las oficinas y equipo de la COMGEAD en el municipio, repartido en las áreas de producción.

**Ministerio de Energía y Minas:**

* Construcción y operación de los proyectos de distribución y transmisión.

**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**

* Reconstrucción de caminos terciarios.

**Ministerio de Gobernación:**

* Habilitación de la Estación de la Policía Nacional Civil en la cabecera municipal de San Mateo Ixtatán.
* Conformación de la Comisión Municipal de Prevención –COMUPRE- para la implementación de la violencia y el delito en el municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.
* Prevención de la violencia y el delito en San Mateo Ixtatán

**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

* Cambio Social y de comportamiento

**Ministerio de Economía:**

* Vincular este proceso con el PRONACOM y el Plan de la Alianza para la Prosperidad -PAP-
* Contribuir financieramente, previo análisis respectivo de los proyectos productivos a través de su programa de apoyo a las MIPYMES.
* Identificar, comunicar y realizar vínculos institucionales con nuevos inversionistas y fuentes de crédito, implementando programas propios dirigidos, específicamente a las mujeres de San Mateo Ixtatán.

**Instituto Nacional de Bosques:**

* Promoción de programas permanentes de reforestación.